



Quito, D.M., 05 de Julio del 2012.

Señor Doctor
MARIO OSWALDO NAVAS NARANJO
Ciudad.-

88160

De mis consideraciones:

La Junta General Universal y Extraordinaria de Accionistas de la Compañía INSCORA INSTITUTO DEL CORAZON S.A., reunida el día de hoy, eligió a usted como GERENTE GENERAL de la Compañía, por el periodo estatutario de cinco años, con todas las facultadas y atribuciones que le confiere la Ley y el Estatuto Social.

Ejercerá la Representación Legal, Judicial y Extrajudicial de la Compañía.

En caso de falta o ausencia temporal o definitiva lo reemplazará el Presidente.

INSCORA INSTITUTO DEL CORAZON S.A., se constituyó mediante escritura pública otorgada el 09 de Septiembre del año 1.999, ante el Notario Décimo Primero del Cantón Quito, inscrita en el Registro Mercantil del mismo Cantón del 14 de Octubre del año 1.999, y según escritura pública de reforma de estatutos otorgada el 14 de Julio del año 2.010, ante el Notario Tercero del Distrito Metropolitano de Quito, inscrita en el Registro Mercantil del mismo Cantón el 30 de Agosto del año 2.010.

Particular que pongo en su conocimiento para los fines consiguientes.

Atentamente

Mario Navas

MARIO NAVAS NAVARRO

PRESIDENTE.

En Quito, a 5 de Julio del 2012, acepto el nombramiento de GERENTE GENERAL de la Compañía INSCORA INSTITUTO DEL CORAZON S.A., siendo mi nacionalidad ecuatoriana, con cédula de ciudadanía No. 170762382-1

DR. MARIO OSWALDO NAVAS NARANJO.

C.C 170762382-1

Con esta fecha queda inscrito el presente documento

bajo el N° **9681** del Registro de

Nombramientos Tomo N° **143**

Quito, a **17 JUL 2012**

REGISTRO MERCANTIL

Dr. Robén Enrique Aguirre López
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO

